

**Artículo. 1 m** Producto que se compra y se vende. **§ 2** Texto relativamente breve que se publica en un diario, una revista o un libro, que puede tener distintas características según el tema que trate. **§ 3 GRAM.** Clase de palabra que acompaña a un sustantivo, al que le atribuye un carácter definido o indefinido y con el que debe concordar en género y en número. Los artículos se clasifican en definidos (el, la, los, las) e indefinidos (un, una, unos, unas). Los definidos pertenecen a la clase de los determinantes, junto con los pronombres posesivos (mía, tuyo, su, nuestros, etc.), mientras que los artículos indefinidos son cuantificadores, al igual que los adjetivos indefinidos (alguna, todos, ningún, etc.) y que los numerales (tres, tercero, tercio, etc.), puesto que son palabras que indican una cantidad con mayor o menor precisión. **§ 4 DER.** Cada uno de los párrafos numerados en que se divide un texto legal. **§ 5** Cada una de las partes de un diccionario o una enciclopedia formadas por la palabra, su definición y el resto de los elementos que se incluyan según su tipo.

Fuente: *Enciclopedia Clarín del estudiante mundo actual* (2011).  
Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino. t. 02, p. 183-184



En el siguiente enlace se trata el tema de la escritura de un artículo:

[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/consejo/boletin44/art\\_interes1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/consejo/boletin44/art_interes1.pdf)